Callao, 05 de mayo del 2021.

OFICIO N° 274-2021-OCG

SEÑOR INGENIERO
JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN
Director de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAC
Presente.-

REF.: **OFICIO N° 0232-OTIC-2021**

ASUNTO: **INFORMACION PARA PUBLICAR EN LOS PORTALES DE LA UNAC**

De mi consideración:

Mediante el presente es grato dirigirme a Usted para expresarle un cordial saludo, luego para dar respuesta a su documento indicado en la referencia, haciéndole llegar el **AVISO DE SINCERAMIENTO,** se hace de conocimiento que no estarán disponibles la información solicitada EF-1, EF-2, EF-3, EF-4 y EP-1 al 31 de marzo del 2021, hasta que se culmine el proceso de presentación ante la DGCP, sin exceder el 25 de mayo del 2021 de acuerdo a la Directiva N° 001-2021-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N° 007-2021-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para Periodos Intermedios del Ejercicio Fiscal 2021"

Asímismo, sirva indicar que de acuerdo a la Directiva N° 003-2020-EF/51.01, el Anexo EP-2 Estado de Fuentes y Uso de Fondos al 31 de Diciembre del 2020, es un reporte de Control por lo que ya no se suscriben firmas para su presentación.

Se envía copia de la información solicitada vía email al correo: transparencia@unac.edu.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mí especial estima y consideración.

Atentamente,

DJR/CC
CC. ARCHIVO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JIMENEZ RAMIREZ David FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2021 16:58:58-0500